INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
"Notas a los Estados Financieros"
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Actualización e Historia

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística es un Órgano Constitucional Autónomo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 23-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, por lo tanto, es una entidad pública con naturaleza jurídica, así como con un patrimonio propio.

La Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos (LIPEM), reglamentaria del derecho de acceso a la información pública, previsto en el artículo 2 y artículo 23-A de la Constitución Política local, es aprobada por la XLVIII Legislatura, el once de agosto de 2003. Un año más tarde, el día ocho de junio, son designados por el Congreso del Estado, los consejeros del recién constituido Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), a partir de una convocatoria expedida por el propio órgano legislativo.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística tiene un Presupuesto que ejerce de forma autónoma, mismo que es aprobado por el H. Congreso del Estado de Morelos.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social. Socializar entre la población el conocimiento y uso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, así como promover el logro de los beneficios que conlleva su ejercicio cotidiano, entre ellos el de contribuir al empoderamiento de las personas para saber decidir, saber exigir y saber mejorar la calidad de vida, la gestión de la administración pública, la convivencia democrática y el Estado de derecho.

b) Principal actividad. Tutelar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de todas las personas, a través de la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre los Sujetos Obligados establecidos por Ley, mediante la instrumentación de normas y bases técnicas que procuren el cumplimiento óptimo de sus obligaciones de transparencia, la protección de los datos personales, la información reservada bajo su resguardo, así como la preservación y organización de los archivos públicos, y las demás que la ley les señale.

Difundir entre la población la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, que la conozcan, la usen y pueden ejercer sus derechos.

c) Ejercicio fiscal. Es el comprendido del primero de enero al 31 de diciembre del año calendario corriente que corresponda.

d) Régimen jurídico. El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística es un Órgano Constitucional Autónomo, es una entidad pública con naturaleza jurídica, patrimonio propio, distinto e independiente de los poderes públicos del Estado y de los organismos y dependencias creadas por disposición legal.

e) Consideraciones fiscales del ente. Es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos según la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tiene solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de Ley.
En términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el título III "del régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos", indica que solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Obligaciones	
Descripción de la obligación	**Vencimiento**
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda

RFC: IMI030811I19
Inicio de operaciones ante la SHCP: 11 de agosto del 2003.

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
“Notas a los Estados Financieros”
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

f) Estructura Orgánica Básica.

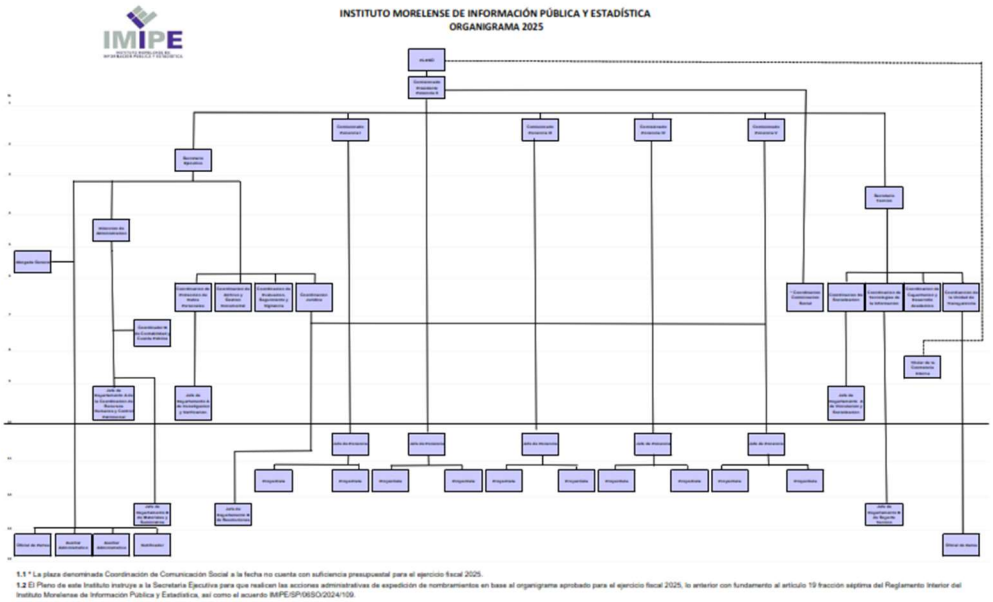

1.1 * La plaza denominada Coordinación de Comunicación Social a la fecha no cuenta con suficiencia presupuestal para el ejercicio fiscal 2025.
1.2 El Pleno de este Instituto instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realicen las acciones administrativas de expedición de nombramientos en base al organigrama aprobado para el ejercicio fiscal 2025, lo anterior con fundamento al artículo 19 fracción séptima del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, así como al acuerdo IMIPE/SP/06SO/2024/109.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El Organismo ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables como son: los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Contables Generales y Especificas y Metodología para los momentos contables de Ingresos y de Egresos, así como lo establecido en el Manual de Contabilidad emitido por la CONAC (adoptado e implementado por IMIPE), que en ningún momento contrapone las disposiciones estatales emitidas para tal fin, y que de conformidad con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; contempla que la Secretaria de Hacienda del Estado establece la utilización del Clasificador por Objeto del Gasto, al que deberán apegarse las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del estado en la Programación, Presupuestación, Ejercicio,

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.
Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

- **Sustancia Económica**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

- **Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

- **Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

- **Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- **Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

- **Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

- **Consolidación de la Información Financiera**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- **Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- **Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- **Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

- **Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informa:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El Organismo no realiza la reexpresión de estados financieros por no encontrarse en hipótesis de causación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Organismo público no lleva a cabo operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Organismo no cuenta con inversiones Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El Organismo no cuenta con un almacén ya que su principal actividad es el acceso a la información y la protección de datos personales.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El Organismo cumple con las prestaciones de Ley que establece la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

f) Provisiones.

El Organismo no cuenta con provisiones.

g) Reservas.

El Organismo no cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

El Organismo no ha tenido cambios de políticas contables.

i) Reclasificaciones.

El Organismo no tuvo reclasificaciones en el ejercicio fiscal presentado.

j) Depuración y cancelación de saldos.

El Organismo no tuvo depuración y/o cancelación de saldos en el ejercicio fiscal presentado.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Respecto a:
a) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional

El Organismo no ha realizado operaciones en moneda extranjera durante el ejercicio fiscal presentado.

7. Reporte Analítico del Activo

a) La vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se realizan consistentemente, no hay variación los métodos utilizados.

b) No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) No se realizaron gastos financieros ni de investigación y desarrollo por lo que no hubo capitalización.

d) El Organismo no realizó durante el ejercicio operaciones con moneda extranjera ni de inversiones financieras por lo que no existen riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) En este año no se construyeron bienes por la entidad por lo que no hubo activaciones.

f) No existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) No se realizaron desmantelamiento de activos por lo que no existen implicaciones y efectos contables

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva

- No hubo inversiones en valores.
- No hubo patrimonio de organismos descentralizados.
- No hubo inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- No hubo inversiones en empresas de participación minoritaria.

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
"Notas a los Estados Financieros"
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ente no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El Organismo solo recauda recursos provenientes de Gobierno del Estado Morelos en forma de Presupuesto Ordinario el cual se ha recaudado conforme al calendario establecido por los mismos efectos.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Los ingresos se recaudan conforme a la calendarización presentada al Gobierno del Estado de Morelos.

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informa lo siguiente:

a) No se contrató deuda en el periodo por lo que no se presentan indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

c) Al no tener deuda contratada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero no se muestran intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones Otorgadas

No se realizaron calificaciones crediticias durante periodo que se presenta.

12. Proceso de Mejora

- Se implantaron controles administrativos y de gestión en los procesos de este ente.
- Se implementaron revisiones para la validación financiera del ente al cierre del periodo.
- Durante el periodo se implementó un control de pólizas, el cual nos permite mantener actualizada la información financiera que se genera al día.

13. Información por Segmentos

La información financiera no se presenta de manera segmentada debido a que la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan en el Organismo no lo ameritan.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Al momento de presentar esta información no han sucedido eventos posteriores a la fecha de cierre y que pudiera tener un efecto en los estados financieros que afecten económicamente.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el Organismo.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

- **Ingresos de Gestión**

La cuenta de ingresos de gestión referente a los rubros de Impuestos, Cuotas y aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de mejoras, productos, Aprovechamientos e Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios se presentan sin información que revelar, ya que este Organismo no tuvo movimientos en el ejercicio presentado.

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones**

En el periodo presentado el importe a este rubro asciende a la cantidad de $13,227,405.00 que corresponden a Ministraciones de Gobierno del Estado.

- **Otros Ingresos y beneficios**

En el periodo presentado el importe a este rubro asciende a la cantidad de $3,333,153.00 de los cuales $128,584.00 corresponden a intereses financieros y $3,204,569.00 corresponden a reservas el ejercicio anterior inmediato.

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
“Notas a los Estados Financieros”
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

Gastos y Otras Pérdidas

- **Gastos de Funcionamiento**

En el periodo presentado el importe a este rubro asciende a la cantidad de $5,787,151.00 de los cuales $4,522,878.00 corresponden a Servicios Personales, $212,134.00 corresponden a Materiales y Suministros y $1,062,139.00 corresponden a Servicios Generales.

- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas**

En el periodo presentado el importe a este rubro asciende a la cantidad de $88,015.00 el cual corresponde a pensiones y Jubilaciones.

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

Los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos se integra de la siguiente manera:

- Cuentas bancarias específicas, para el manejo y custodia de recursos federales:

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTIA Relación de cuentas bancarias productivas específicas			
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria		
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo cuentas bancarias
Ramo 28	BBVA	0115304725	$554,912.00

Al cierre del trimestre la cantidad que se refleja en la cuenta es el saldo para dar inicio a las operaciones institucionales del mes siguiente al cierre del trimestre, así como para pago de retenciones de impuestos.

Fondos con afectación específica

Este ente no maneja Fondos de afectación específica.

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
"Notas a los Estados Financieros"
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

El Ente no cuenta en sus registros con contribuciones pendientes de cobro y/o por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo no se tienen registros de montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada.

Relación de principales cuentas por cobrar:

Antigüedad de saldos cuentas por cobrar

Análisis de cuentas por cobrar de manera agrupada por tipo y con una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

			VENCIMIENTO EN DIAS			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL	MENOR O IGUAL A:	MAYOR A 90 MENOR O IGUAL A:	MAYOR A 180 MENOR O IGUAL A:	MAYOR A:
			90	180	365	365
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	12,430,740				
1121	INVERSIONES FIANCIERAS A CORTO PLAZO	9,819,358				
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	2,611,382				$2,051,513
1123-05	JOSE ROSALES GUTIERREZ	2,051,513				
1123-1131	ANTICIPOS A CORTO PLAZO	559,869	559,869			

El saldo de la cuenta 1123-05 proviene del adeudo del ejercicio 2018, el cual se encuentra en investigación.

- **Inventarios**

El Organismo no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes

- **Almacén**

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
"Notas a los Estados Financieros"
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

El Ente, no cuenta con Almacén de materiales, sólo con un espacio en donde se resguarda lo que las unidades administrativas solicitan para su consumo inmediato.

Método de valuación del almacén

No se aplica método de valuación al inventario de acuerdo a lo explicado en el punto anterior.

- **Inversiones Financieras**

El Ente no cuenta con Inversiones Financieras que consideren fideicomisos.

No se cuenta con registro de saldos de Inversiones Financieras de acuerdo a lo explicado en el punto anterior.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles:

El rubro de Bienes muebles asciende a la cantidad de $2,898,943.00, de los cuales $2,311,581.00 corresponde a mobiliario y equipo de administración, $77,397.00 corresponde a Mobiliario y equipo educacional y Recreativo y $509,965.00 corresponde a Vehículos y Equipo de Transporte.

El rubro de Activos Intangibles asciende a la cantidad de $1,783,863.00 correspondiente a software y patentes.

- **Estimaciones y Deterioros**

Se informa que este Organismo no reporta a la fecha estimaciones ni deterioros.

- **Otros Activos**

El Organismo no registro otros activos en el periodo.

Pasivos

- **Cuentas y Documentos por pagar**

Antigüedad de saldos Cuentas por Pagar

Se presenta relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
"Notas a los Estados Financieros"
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL	MENOR O IGUAL A:	MAYOR A 90 MENOR O IGUAL A:	MAYOR A 180 MENOR O IGUAL A:	MAYOR A:
			90	180	365	365
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	521,403				
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	194				
2111-1	Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente a corto plazo	194				
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-16,187				
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$537,395				

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Se informa que este Organismo no reporta a la fecha fondos u bienes de terceros en garantía.

- **Pasivos Diferidos**

Se informa que este Organismo no reporta a la fecha pasivos diferidos.

- **Provisiones**

Se informa que este Organismo no reporta a la fecha provisiones.

- **Otros Pasivos**

Se informa que este Organismo no reporta a la fecha otros pasivos.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Durante el periodo se registraron movimientos al patrimonio contribuido y patrimonio generado como se muestra a continuación:

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
"Notas a los Estados Financieros"
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINALES	
		D	H	D	H	D	H
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	6,083,968	2,264,352	-940,216	0	2,879,400
3200	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	6,83,968	2,264,352	-940,216	0	2,879,400
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	-940,216	-940,216	0	0	0
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	6,024,817	0	-940,216	0	5,084,600
3240	RESERVAS	0	3,204,569	3,204,569	0	0	0
3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0	-$2,205,200	$0	$0	$0	-$2,205,200

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

- **Efectivo y Equivalentes**

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2025**	**2024**
Efectivo	6,000	0
Bancos/Tesorería	554,912	6,579,781
Bancos/Dependencias y otros		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Especifica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	15,000	15,000
otros Efectivos y Equivalentes		
Total	**575,912**	**6,594,781**

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
"Notas a los Estados Financieros"
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

- **Adquisidores de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas**

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2025**	**2024**
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	**0**	**0**
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
infraestructura	0	0
Construcciones en proceso de bienes de dominio público	0	0
Otros bienes inmuebles	0	0
Bienes Muebles	**25,701**	**0**
Mobiliario y equipo de Administración	18,502	0
Mobiliarios y equipo educacional y recreativo	7,199	0
Equipo e instrumental medico	0	0
Vehículos y equipos de transporte	0	0
Equipos de defensa y seguridad	0	0
maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0
Otras Inversiones	**0**	**0**
Total	**25,701**	**0**

- **Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación.**

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETO		
Concepto	**2025**	**2024**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**10,675,392**	**6,548,549**
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Origen	**16,560,558**	**11,477,302**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	13,227,405	11,357,119
Otros orígenes de operación	3,333,153	120,183
Aplicación	**5,885,166**	**4,928,753**
Servicios Personales	4,522,878	4,183,024
Materiales y Suministros	212,134	73,370
Servicios Generales	1,062,139	654,929
Pensiones y Jubilaciones	88,015	17,430
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Total	**10,675,392**	**6,548,549**

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
“Notas a los Estados Financieros”
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Primer Informe de Cuenta Pública
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	16,560,358
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	16,560,358

Primer Informe de Cuenta Pública
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	5,910,867
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	25,701
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	18,502
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,199
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	-
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables	5,885,166

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
“Notas a los Estados Financieros”
Del 1° de enero al 31 de marzo del 2025
(Cifras en Pesos)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

- **Cuentas de Orden Contable**

El inmueble que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística esta dado en comodato mediante acta administrativa número DGP/CC/AERI/029/2023, cuya vigencia es hasta la conclusión del convenio de colaboración suscrito.

- **Cuentas de Orden Presupuestario**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos			
Cuenta	**Nombre de la Cuenta**	**Deudor**	**Acreedor**
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	26,190,000	0.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0	12,962,595
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,333,153	0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	16,560,558

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos			
Cuenta	**Nombre de la Cuenta**	**Deudor**	**Acreedor**
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	26,190,000
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	23,612,286	0
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	3,333,153
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0	0
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0	0
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0	0
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,910,867	0